

CONSTANCIA DE NOTIFICACION NUMERO GABISN2029-21-FISII-138/21

CONTRIBUYENTE: SERVICIOS ECOLOGICOS GARHER, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SEG1209176YA
DOMICILIO FISCAL: Priv. Díaz Mirón No. 3018, Nueva Torreón, C.P. 27060, Torreón, Coahuila de Zaragoza
NUMERO DE ORDEN: GABISN2029/21
OFICIO A NOTIFICAR: GABISN2029-21-FISII-110/21
FECHA DE OFICIO: 12-08-21

Folio No. 001/2021

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:30 horas del día 16 de Agosto de 2021, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, de la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza; el C. JAIME ROLANDO BARRIOS CAZARES, notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien actúa con constancia de identificación número AGF/ALFT-0040/2021 de fecha 06 de Enero de 2021, con Registro Federal de Contribuyentes BACJ550619R21, expedido y firmado autógrafamente por el LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original, con vigencia del 06 de Enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 16 de Agosto de 2021 emitido por el suscrito LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original, con vigencia del 06 de Enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, procede a fijar en los estrados y publicar en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, por un periodo de cinco días hábiles consecutivos el Oficio número GABISN2029-21-FISII-110/21 de fecha 16 de Agosto de 2021, mediante en el cual se le dan a conocer las Observaciones determinadas de la revisión número GABISN2029/21, emitido por el suscrito LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a nombre del Contribuyente SERVICIOS ECOLOGICOS GARHER, S.A. DE C.V., con fundamento en lo dispuesto en los artículos artículos 117 primer párrafo, fracción III y 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación con el artículo 33 primer párrafo fracción VI y último párrafo, del citado Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX, XXVI y XLI y 7 primer párrafo fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción II; 4 primer párrafo, fracción V y último párrafo de dicho artículo;

CONSTANCIA DE NOTIFICACION NUMERO GABISN2029-21-FISII-138/21

CONTRIBUYENTE: SERVICIOS ECOLOGICOS GARHER, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SEG1209176YA
DOMICILIO FISCAL: Priv. Díaz Mirón No. 3018, Nueva Torreón, C.P. 27060, Torreón, Coahuila de Zaragoza
NUMERO DE ORDEN: GABISN2029/21
OFICIO A NOTIFICAR: GABISN2029-21-FISII-110/21
FECHA DE OFICIO: 12-08-21

Folio No. 002/2021

10; 12; 15 último párrafo; 35 primer párrafo, fracciones I, XXI, XXV, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXIX y LI, párrafo tercero de dicho artículo; 54 primer párrafo, fracción V del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38 de fecha 11 de mayo de 2018, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 5 de fecha 15 de enero de 2021. **Conste.**

El Notificador.


C. Jaime Rolando Barrios Cázares